



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 25 ABR 2023

Res. H. N° 0474/23

Expte. N° 4.032/23

VISTO:

El pedido elevado por la Srta. Iris FABIAN del Equipo de Comunicación Institucional solicitando la compra de ciento veinte (120) bolsas de lienzo ecológico para ser utilizadas en el 37° Plenario de Decanos y Decanas de la Asociación de Facultades de Humanidades y Educación y en el 1° Foro de Secretarías de ANFHE, que se realizarán durante los días 26 y 27 de abril del cte. año; y

CONSIDERANDO

QUE la solicitante eleva la correspondiente factura por la compra de ciento veinte (120) bolsas de lienzo ecológico a la firma QUINTEROS EMILIA CRISTINA debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente;

QUE la Sra. VICEDECANA Lic. Gabriela CARETTA autoriza el pedido elevado con imputación a la partida de **Rentas de la Propiedad y/o Gastos Varios de Administración** de esta Dependencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

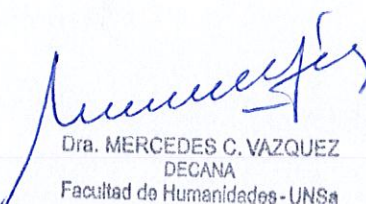
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el pago a QUINTEROS EMILIA CRISTINA, CUIT. 27-33090218-9 de su factura C-00002-00000016 por la suma de PESOS CUARENTA Y DOS MIL CON 00/100 (\$ 42.000,00), correspondiente a la adquisición de ciento veinte (120) bolsas de lienzo ecológico para el 37° Plenario de Decanos y Decanas de la Asociación de Facultades de Humanidades y Educación.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Presupuestarias correspondientes con afectación al Presupuesto 2023 de esta Dependencia, y en el orden interno a la partida **Rentas de la Propiedad (S.Sub.Dep.027-011-001)**.-

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.
Djc/Jae.-


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa